

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 83/2010

Sesión ordinaria efectuada con fecha 02 de Agosto de 2010, en el salón de reuniones del Centro de la Mujer.-

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión, el Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sr. Juan Carlos Aravena González,
- _ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- _ Sr. Rigoberto Espinoza
- _ Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- _ Sr. Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- Modificación Presupuestaria Municipalidad
- Exposición Corporación Municipal de Deportes
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS:

_ Siendo las 17:00 horas, el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD:

Interviene Srta Jimena Gutiérrez, quien expone el tema, señalando que debe hacerse una suplementación por **\$40.881.000.-** para desahucios e indemnizaciones, saneamiento sanitario interior Población Bellavista, apoyo técnico para gestión municipal en el manejo de residuos sólidos; todo según ORD Nº 193 de 27 de Julio de 2010, el que se lee y explica en detalle; se somete a votación y es aprobado en forma unánime la modificación aludida.

Se comenta que se llamará a licitación en los proyectos aprobados que son el cierre de la piscina, la reparación del Juzgado de Policía Local, Edificio Consistorial y los talleres municipales; que si se propusiera la contratación directa en alguno de ellos se tratará en una sesión extraordinaria.

EXPOSICION DE CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTE

Expone Sergio Maureira, con apoyo de un data show, todas las actividades realizadas desde la ocurrencia del terremoto, indicando que todavía no se cuenta con recintos deportivos en donde hacer deporte, pero que se han ganado varios proyectos y se están ejecutando. Actividades como el Día del Desafío, Campeonato de Fútbol calle, Clínica de arqueros Paulo Garcés, Coordinación comunal Juegos del Bicentenario en coordinación con el Daem y ChileDeportes, Evento masivo de Mujer y Deporte, Inauguración StreetPark, Jóvenes en movimiento, Visita Plantel Profesional Club Deportivo Ñublense de Chillán y Naval de Talcahuano, Participación en Campeonato de Cheerleadres, Taller de Tenis Muestra fotos de talleres de y actividades, refiere montos obtenidos por Programas Deportivos gestionados por la Corporación, por ejemplo, Programa 100 Escuelas abiertas por \$5.000.000.- aprox; Mujer y Deporte, por \$2.000.000.- aprox; Jóvenes en movimiento por \$1.800.000.- aprox; 100 escuelas de Futbol en Estadio por \$1.800.000.- aprox, Taller de Gimnasia entretenida por \$1.000.000.-; Talleres de acondicionamiento físico para adulto mayor por \$1.000.000.- aprox; refiere que no se cuenta con recintos deportivos para generar recursos, que sin embargo la Corporación ha seguido funcionando y ha logrado ejecutar proyectos que van en directo beneficio de la comunidad; que la Municipalidad le ha aportado la suma de \$3.000.000.- y \$2.500.000.- que se han utilizado en cancelar sueldos de los funcionarios que trabajan en la Corporación de Deportes. Por último refiere sumas que otras municipalidades aportan a sus corporaciones, como por ejemplo Recoleta que aporta \$25.000.000.-, Coyhaique que aporta \$7.000.000.-, La Florida que aporta \$65.000.000.-

Concejal Cáceres pregunta que pasa con el Gimnasio; el Sr. Alcalde señala que según él sabe se necesitan al menos \$200.000.000.- para su reparación, dinero que no se tiene.

Concejal Espinoza, solicita se haga un plan de trabajo y con el financiamiento acorde, y que además sean invitados ellos a todas las actividades, ya que no ha sido así.

Concejal Rogazy señala estar preocupado por las tribunas del estadio, que se pueden caer y haber un accidente. Al respecto el Director de Obras que se encuentra presente señala que la Dideco a lo mejor puede facilitar un ingeniero que evalúe las tribunas, como primera medida.

VARIOS

Concejal Aravena pregunta por las mediaguas, ya que van más de mil y tantas entregadas; le han dicho que aquí, como en otras comunas están siendo mal utilizadas; pregunta si hay alguien que pueda fiscalizar este tema. El sr. Alcalde le señala que si él tiene datos concretos los haga llegar de inmediato, para poder hacer algo, porque si no el reclamo no parece serio. Además se agrega que hay que recordar que las mediaguas se entregan sin luz, ni agua, ni baño, y que a lo mejor hay personas que las están usando para guardar en ellas las pocas cosas que salvaron del terremoto, porque siguen de allegados con familiares, que cada caso se debe ver bien. Se arma una discusión en que varios concejales hablan a la vez, se alza la voz, provocándose dichos y respuestas simultáneas, entre las que el Sr. Alcalde recuerda el caso de la denuncia de que una mediagua estaba siendo ocupada por un caballo, lo que es refutado por el concejal Rogazy; el Alcalde insiste en que los datos se los deben dar a la Dideco y no andar con cuentos; el concejal Ojeda se disgusta y manifiesta que cómo se puede hablar tanta imbecilidad, le dice a la Dideco que deje de hablar imbecilidades, a lo que ella se defiende, el Sr. Concejal le repite que está hablando imbecilidades y que quien es ella para hablar en un concejo sin que se le de la palabra; la Dideco entonces la pide, se vuelve sobre el tema del caballo y se termina la discusión cuando el Sr. Concejal acusa a la Dideco de no tener ética. Alcalde interviene calmando los ánimos.

Interviene la Srta. Jimena Gutiérrez manifestando que estamos en pleno invierno, que los funcionarios están en otras tareas y que será muy difícil sacarlos de ellas para la fiscalización. Concejal Espinoza señala que el poder fiscalizador que poseen es como Concejo y no como personas. Dideco manifiesta que tal como se dijo en la radio, que aquellos que no estén utilizando las mediaguas asignadas les serán retiradas. Concejal Cáceres pregunta si cuando lleguen los subsidios habrá que devolverlas, se le contesta que no, a menos que la persona quisiera.

Concejal Aravena consulta cuando comienza la entrega de forraje, se le contesta que no todavía ya que no nos han declarado zona de catástrofe.

Concejal Ojeda, se refiere a accidente que hubo en calle Arturo Prat con Una sur; en que se dijo que no había Disco Pare, se puso luego del accidente por calle Arturo Prat y estaría mal ubicado, sería bueno evaluar su ubicación por el Departamento de Tránsito.

Concejal Ojeda consulta por su rendición de cuenta, como la Jurídico se retiró, pide que ella le informe.

Concejal Rogazy dice que pidió se fuera a ver a Sandra Elena Muñoz Soto, a Pablo Neruda N° (da el N°), pide que se le visite.

Concejal Benavente trae inquietud del Club de Huasos, que quieren que se les saque unos troncos y se aplane un sector. El sr. Alcalde le indica que ese es un terreno privado, por lo que habría que conversar un posible convenio con ellos, ya que no se puede usar maquinaria en propiedades privadas.

Concejal Cáceres comunica que se quiere volver a traer micros a la comuna. El Sr. Alcalde señala que es el Ministerio de Transportes quien otorga los permisos, debería consultarse al Departamento de Tránsito por la ruta, pero no es así. Además según el sabe las micros fueron retiradas por mal funcionamiento, en que inclusive perdieron neumáticos; que hubo varios accidentes.

Director de Obras pide la palabra y refiere que el viernes pasado se trabajó hasta última hora para sacar 5.300 certificados, solo para subsidios, sin contar los otros certificados que van a instituciones.-

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:40 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL